



Los empresarios contra el gobierno

El gobierno decidió aumentar los sueldos de las y los empleados públicos que ganan menos de mil dólares al mes e incrementó el monto mínimo de las pensiones. Los partidos de derecha y las gremiales empresariales critican fuertemente la medida porque consideran que es un mal ejemplo para la clase trabajadora del sector privado.

¿En qué consiste el aumento?



Los aumentos se aplicarán en tres escalas: el sueldo mínimo subirá de 208 a 300 dólares;

los sueldos de 300 a 600 dólares subirán 10 por ciento y los de 600 a 1,000 dólares subirán 6 por ciento. Las personas que ganan más de 1,000 dólares no tendrán aumento.

Este importante ajuste beneficiará a 24 mil 341 empleadas y empleados públicos, es decir al 24 por ciento de las 99 mil 354 personas que trabajan para el Estado¹. Los sueldos de esas personas son los más bajos en el gobierno y no están regulados por ningún sistema o escalafón. Los sueldos del resto, unas 75 mil trabajadoras y trabajadores, están regidos por un escalafón especial y serán ajustados de acuerdo al presupuesto de cada ministerio o institución pública.

Otro componente de la medida gubernamental fue elevar el monto mínimo de las pensiones, de 143 a 207 dólares. Con ello se beneficiará a 50 mil personas jubiladas quienes solo recibían casi la mitad del salario mínimo para poder subsistir.

Esos aumentos son correctos, dado el alto costo de los alimentos básicos. Benefician a quienes menos sueldos tienen pero también al empresariado, pues como la gente tendrá más dinero, podrá consumir más bienes y servicios.



¿Por qué se oponen los grandes empresarios?



Los grandes empresarios dicen que por culpa de esos aumentos, el gobierno quedará sin dinero y le aconsejan invertir esos recursos en obras que generen más empleo. Lo que no dicen, es que el gobierno no tiene suficiente dinero por la evasión de impuestos que

ellos mismos realizan: 1 mil 500 millones de dólares al año. Detrás de la oposición de los empresarios hay dos cosas:

1. Temor a que las personas que trabajan en sus negocios demanden un aumento de salarios como el que le da el gobierno a sus empleadas y empleados.
2. Molestia porque esa medida le va a generar respaldo político al gobierno y al FMLN.

Siendo consecuentes con la crisis económica que vive el pueblo trabajador, el siguiente paso del gobierno es que decrete un aumento del salario mínimo en el sector privado. Pero aquí las y los trabajadores tienen la palabra. Adelante.

1. Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). "Estadísticas Laborales, rama de actividad 2000-2009"